

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

San José, Enero 28 de 1913.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda

S. D.

Tengo el alto honor de rendir á usted el informe de los diversos trabajos relacionados con el Departamento de mi cargo durante el año que terminó el día 31 de Diciembre próximo pasado, acompañándole el cuadro que declara el número y clase de aprehensiones emanadas de la labor de los diferentes Resguardos Fiscales de mi dependencia, el de reses destazadas en toda la República según las boletas de instrucción procedentes de las Tesorerías Municipales é inventarios de cada una de las Subinspecciones de Hacienda.

En cuánto al número de aprehensiones á que se contrae el cuadro respectivo, reconocerá el señor Ministro que no han sido tan numerosas como en el año anterior, pero á esto hay que exponer que el motivo principal que indiscutiblemente ha dado margen á esa notable baja, lo ha sido fuera de duda, el alza en que se mantuvo el dulce en la generalidad del tiempo de ese año y á juzgar asimismo que se ha hecho sentir bastante el peso de esta autoridad produciendo la consecuencia de disminución de defraudadores de rentas públicas por medio de ese ilícito comercio. Sin embargo, el número de faltas y delitos contra la Hacienda Pública penadas en este Despacho por haberlo optado así los indiciados para suspender la tramitación de las respectivas causas en armonía con el artículo 474 de las Reformas al Código Fiscal, ha reportado un ingreso considerable para el Tesoro Nacional, pues según los enteros practicados en el año alcanza á la no insignificante suma de ₡8.074.92, sin tomar en cuenta la cuantiosa suma que ha depositado en la Administración del Tesoro Público el señor Juez 20. de lo Contencioso Administrativo proveniente de causas originadas en esta Inspección.

El total de derechos de importación de mercaderías cobradas en las Subinspecciones de Hacienda por donde más frecuentemente se suceden, asciende á la suna de ₡32,865.06, según se explica al pie:

Por La Cruz.....	₡	331.82
” la Barra de Colorado.....		321.19
” San Carlos.....		63.83
” Sarapiquí		23.22
” Sixola		32.125.00
Total.....	₡	32.865.06

Como se ve, han disminuído bastante los derechos de importación de mercaderías por las Subinspecciones de Hacienda de la Barra de Colorado, Sarapiquí y San Carlos, pero sus motivos obedecen á razones bien convincentes: 1º, por la agitación política en que se mantuvo por espacio de muchos meses la vecina República del Norte y el natural retraimiento de los comerciantes de aquellas regiones para continuar en relaciones con los del Puerto de San Juan del Norte, lugar éste de donde en primer término se importaban mercaderías; 2º por el decaimiento que con tal desconcierto sobrevino en el comercio del Puerto referido, y 3º á los oportunos y benéficos servicios que ha prestado la lancha nacional "Santa Rosa", para el transporte de mercaderías de Puerto Limón á la Barra de Colorado, y de aquí ser conducidas á los puntos de su destino por medio de la gasolina "Orosi," agregando á estas circunstancias el alza de los derechos de importación establecida en el Puerto de San Juan. Por la Sub-inspección de Hacienda de Upala no se ha hecho importación alguna de mercaderías en el año á que vengo haciendo referencia, por las mismas razones de movimientos políticos en Nicaragua y haber abandonado aquellos lugares gran número de personas, en su mayor parte nicaragüenses, habiendo optado el resto de los habitantes por proveerse de lo necesario en la villa del Cantón de Cañas. En cambio, sí es muy alagador el dato de los derechos de importación colectados en la Sub-inspección de Hacienda de Sixola, el cual alcanzó á la cifra de ₡ 32,125-00.

Respecto al servicio de las lanchas nacionales de la costa atlántica, es para mí altamente satisfactorio haber logrado corresponder á los deseos apuntados por Ud. en su atento oficio No. 124 de 26 de Junio próximo pasado, por el que se sirvió confiar á mi cuidado el servicio y mantenimiento de las lanchas "Santa Rosa" é "Irazú." Del reducido tiempo que tales embarcaciones estuvieron á mi orden en ese año, me limitaré sencillamente á demostrar que lejos de ocasionar gastos al Gobierno, al mismo tiempo que se utilizan para inspecciones fiscales y ofrecer grandes servicios á los moradores de aquellos apartados lugares de la costa atlántica, concurren en gran parte á los ingresos de la Administración Pública. A la orden de esta Inspección comenzó el servicio de esas lanchas el día 26 de Junio último, habiendo obtenido hasta el día 31 de Diciembre un producto bruto de ₡ 4,300-00, á pesar de haber sido muy sensible suspender desde el mes de Noviembre el servicio de la lancha "Santa Rosa," por exigirle así serias reparaciones que se ha ordenado practicar en el Arsenal que al efecto se construyó en Portete, por disposición de la Secretaría de su digno cargo. Los sueldos de la tripulación se giraron por medio de esta oficina desde el mes de Julio del mismo año, y me complace manifestar que en la dotación para el pago de esos empleados según el Presupuesto, hube de conseguir una economía de ₡ 1,943-92, pues la suma que se presupuesta para seis meses es de ₡ 5,370-00, lo cual se verificó con la de ₡ 3,426-08. Justo es consignar aquí que en el mejoramiento de servicio de esas embarcaciones, como en todo lo que se refiere á la atención de resguardos

Fiscales de Limón, ha contribuido mucho la labor é iniciativa del Sub-inspector de Hacienda don Juan Bta. Borbón, quien de manera patente ha dejado ver el celo é interés con que atiende todos los asuntos que á él se le encomiendan.

El producto en general de las embarcaciones de los demás Resguardo es como sigue:

Limón	₡ 4,300.00
Puntarenas	1,637.00
Barra de Colorado	324.00
Guápiles	116.50
Total.....	<u>₡ 6,377.70</u>

No olvidaré puntualizar una economía digna del conocimiento de Ud. y que bien merece señalarse aquí; élla ha consistido en no mantener en servicio sino el número de empleados suficientes para épocas de poco trabajo y en aquellos Resguardos de menor importancia, disposición ésta que ha dado por resultado el fruto de una economía de ₡ 6,673.29, pues según el Presupuesto, se destina para el sostenimiento general de empleados la suma de ₡ 152,820.00; y no se ha girado sino por la de ₡ 146,146.71.

Entre las mejoras más salientes que se han introducido en los diferentes Resguardos, he de referir preferentemente, las siguientes: se ha aumentado el número de bestias para los Resguardos de San Ramón, Puntarenas, Barra de Colorado y Las Cañas; se adquirió un magnífico potrero constante de ocho manzanas para el Resguardo de San Ramón. En la Sub-inspección de Hacienda de Guápiles, se introdujo una nueva lancha, "La Nora," para ayudar con la "Adela," al servicio establecido entre El Peje y Tortuguero; igualmente se compró otra lancha la "Parismina," que muy en breve será puesta al servicio de la Sub-inspección de Hacienda de Colorado; en el Retén de La Bifurcación de este último Resguardo, se construyó una buena casa, que reúne todas las condiciones deseables para esa Sección. Con ayuda de los Guardas de la Sub-inspección de Hacienda de Upala, se procedió á la reparación de la casa del Retén de Los Chiles, y se construyó un pequeño Muelle sobre el río Zapote, por haber sido arrastrado el anterior por una fuerte creciente ocurrida en Agosto de ese año, sin haberse notado ninguna otra novedad. El Resguardo de Puntarenas cuenta hoy con el magnífico servicio de las gasolinás "Poás" y "Barba," ésta última fué expresamente importada con ese objeto por el Gobierno en el mes de Setiembre último. En esta Inspección se procedió á un laborioso trabajo que consistió en escrupulosa selección de alambiques pertenecientes á causas ya fenecidas depositados en la Fábrica Nacional de licores, los que fueron destruídos aprovechando el material de cobre que fué exportado mediante sus oportunas instrucciones.

A principios del año, tuvo á bien el señor Presidente de la República, hacer una visita á los Resguardos de Guápiles y Barra de Colorado y de tan valiosa inspección se obtuvieron órdenes para proceder inmediatamente á colocación de tanques aparentes para recoger aguas pluviales para servir las en el abastecimiento de los Resguardos de Colorado, Agua Dulce, Tortuguero, Dos Bocas y Parismina; tal disposición contribuyó en sumo grado al mejoramiento del estado de salud de aquellos Cuerpos. Finalmente, el edificio que ocupa esta Inspección General, ha sido objeto de serias é importantes reparaciones que han venido á llenar una necesidad que hacía tiempo se hacía sentir, acondicionando perfectamente bien las oficinas, aposentos de Guardas, bodegas y cuadras de bestias. No terminaré sin hacer presente que tanto por los significativos que son los Cuerpos Fiscales radicados en las costas y fronteras de la República, como por la natural condición en que deben ser éstos alojados, debiera el Supremo Gobierno prestar su atención para que oportunamente se disponga la construcción de nuevas casas en todos aquellos Resguardos que así se requiera.

En todo lo demás he tenido cuidado especial de impartir á los Jefes de Resguardos las órdenes consiguientes, para que con sus respectivos personales se mantengan en buen estado las casas de sus Secciones, dedicando todo el tiempo posible á atención y cuidado de potreros, bestias, lanchas, armamentos, etc., etc., siendo sobre todo muy encomiástico los asiduos trabajos de la conservación de los Resguardos de Colorado, Sarapiquí y San Carlos, que con entereza atienden á la conservación de los edificios y consagran mucho de su tiempo á labores agrícolas que ayudan sobremanera al halagüeño porvenir de aquellas lejanas tierras. En cuanto al comportamiento general de mis subalternos, no tengo más que decir que sus servicios han sido bastante satisfactorios, habiendo siempre observado perfecta disposición para acatar las órdenes que reciben y cumplir fielmente sus obligaciones.

Concluiré declarando, que el interés bien demostrado por Ud. en la prosperidad y cuantiosos beneficios que ha recibido el país en el lapso de tiempo que ha estado á su cargo la Secretaría que tan dignamente representa, ha sido el primer factor que ha contribuido en mis empeños por mejorar la condición de todas mis dependencias. Tal y como he tenido ya la oportunidad de informar á Ud. en los dos años anteriores que he ejercido la Jefatura de todos los Resguardos de la República, pláceme repetirle que he continuado con igual interés y entusiasmo por ayudar hasta donde me ha sido dable en la colaboración de sus altas funciones.

Una vez más tengo el honor de presentar mis respetos al señor Ministro, siéndome muy grato suscribirme Atto. y s. servidor,

RICARDO RODO

Inspector General de Hacienda

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

APREHENSIONES DE LOS RESGUARDOS FISCALES

DURANTE EL AÑO 1912

Resguardo aprehensor	Fecha	Lugar de la aprehensión	Clase de contrabando	Indiciado
Centro	Enero 2	San José	Adulteración de licor	Pedro Cardos
Guápiles	" 6	Jíménez	" "	Sotero López
"	" "	"	" "	Pedro Alvarado
"	" "	"	" "	Juan H. Buckman
Cañas	" "	El Silencio	Venta de licor sin patente	Ignorado
Centro	" 13	San Pedro de Santa Bárbara	Una fábrica completa	Pedro Zumbado
San Ramón	" "	Desamparados de Alajuela	Una fábrica no completa	Aguiles y José Bartos Salas
Guápiles	" 14	El Molino	Venta de licor sin patente	Cecilio Quesada
San Ramón	" 19	San Bárbara	Una fábrica completa	Sixto Arce Ramírez
"	" 20	El Carrizal	Una fábrica completa	José Ulate González
Centro	" "	Alajuela	Adulteración de licor	Juan Ortiz Hermanos
San Ramón	" 22	Sarchí Norte	Depósito de aguardiente clandestino	Pedro Camacho y otro
Guápiles	" 24	Jíménez	Venta de licor sin patente	Sepeda y Rodríguez
"	" 25	Pocosi	Adulteración de licor	Sepeda y Rodríguez
San Ramón	" 28	Sarchí Norte	Desp. de aguardiente clandestino	Cipriano Quesada
Centro	" "	Desamparados	Desp. de aguardiente clandestino	Zacarías Naranjo
"	Febrero 2	"	Faltas de Hacienda	Rafael Durán
San Ramón	" 3	Sarchí Sur	Desp. de aguardiente clandestino	Mariano Murillo Lobo
Limón	" 4	Limón	Adulteración de licor	Hop Chong Lung.
"	" "	"	Adulteración de licor	Chong Le
"	" 5	"	Adulteración de licor	Kong Chong Tay
San Ramón	" 7	San Ramón	Faltas de Hacienda	Losilla Hermanos
"	" 10	Naranjo	Una fábrica completa	José Carvajal Rodríguez
Cañas	" 11	Cañas	Faltas de Hacienda	Mercedes Carvallo

"	Centro	Febrero	19	Cañas	Faltas de Hacienda	Celím Mackvel
"	"	"	20	Cartago	Adulteración de licor	Fidel Rodríguez
"	San Ramón	"	25	San Ramón	Faltas de Hacienda	Fidel Delgado
"	Centro	"	28	Alajuela	Faltas de Hacienda	Juan R. Caballero
"	"	"	29	Cartago	Adulteración de licor	Manel Sánchez
Marzo	"	"	6	El Jorco, Acosta	Venta de licor sin patente	Tadeo Mora
"	"	"	10	San José de Alajuela	Desp. de aguardiente clandestino	Luis Trejos
"	"	"	12	San Gabriel de Aserrí	Una fábrica completa	Florencio Ramírez
"	San Carlos	"	16	Aguas Zarcas	Una fábrica completa	José Cayetano Arias
"	San Ramón	"	23	El Arroyo, Alajuela	Desp. de aguardiente clandestino	José Mena Ovares
"	"	"	27	Cebadilla de Turrucares	Una fábrica destilando	Manuel Alvarez y Sam. Naranjo.
"	"	"	23	Pervenir de San Carlos	Faltas de Hacienda	Gustavo Rodríguez
"	"	"	27	Tacares de Grecia	Una fábrica completa	Greg. Rojas y Joaquín Aguilar
"	Cañas	"	31	El Hotel	Faltas de Hacienda	Joaquín y Próspero Bolaños
"	Centro	"	"	Turrujal	Despacho de dinamita, etc.	Jerónimo Fernández
"	"	"	"	Puriscal	Venta de licor sin patente	Germán Parra
"	"	"	"	"	Faltas de Hacienda	Manuel Romero Escobar
"	"	"	"	"	Faltas de Hacienda	José Quesada
"	"	"	"	"	Faltas de Hacienda	Víctor Méndez Muñoz
"	"	"	"	"	Faltas de Hacienda	Ramón Charpentier
Abril	San Carlos	"	9	San Carlos	Una fábrica completa	Ignorado
"	Centro	"	10	San Sebastián	Dep. de aguardiente clandestino	Celina Fernández Agüero
"	Limón	"	11	Banano	Adulteración de licor	Chong Jeck
"	Cañas	"	11	Tilarán	Dep. de aguardiente clandestino	Nicolás Castro
"	Centro	"	12	Atenas	Dep. de moneda falsa	Santiago Chavarría
"	Gnápiles	"	13	Klondike, Pococi	Venta de licor sin patente	Hop. Hen y Cía.
"	Centro	"	15	Aserrí	Adulteración de licor	Enrique Taillart
"	"	"	16	San Juan de San Ramón	Adulteración de licor	Rafael de Taillart
"	Centro	"	23	Patarrá de Desamparados	Adulteración de licor	Francisco Fernández Pérez
"	"	"	26	San Rafael de Escasú	Dep. de aguardiente clandestino	Moisés Mesén
"	Puntarenas	"	27	Puntarenas	Dep. de aguardiente clandestino	Elena Delgado de Madrigal
"	Limón	"	28	Siquirres	Dep. de aguardiente clandestino	Crisanto Garroy
"	"	"	"	"	Venta de licor sin patente	George Ching
"	"	"	"	"	Venta de licor sin patente	Joaquín Castro
"	"	"	"	"	Venta de licor sin patente	Hermenegildo Beltrán
"	Cañas	"	30	Nicoya	Dep. de aguardiente clandestino	Gregoria Fajardo
Mayo	Centro	"	2	Tacacón de Alajuela	Una fábrica completa	Nieves Alvarado

Resguardo aprehensor	Fecha	Clase de contrabando	Lugar de la aprehensión	Indiciado
San Ramón.....	Mayo 2	San Jerónimo de Grecia	Fallas de Hacienda	Rafael Núñez
Cañas	" "	El Bejuco	Dep. de licor clandestino	Domingo Gómez Cárdenas
"	" "	Zapote	Dep. de licor clandestino	Magdalena Ortega
Centro	" 3	San José	Adulteración de aguardiente...	Fernando Carranza
Limón	" 4	Limón	Adulteración de aguardiente...	Alejandro León
San Ramón.....	" "	Candelaria	Dep. de licor clandestino	Ramón Ferreto y otro
"	" 11	Piedades Sur	Adulteración de licor	Eliseo Castro
"	" "	San Miguel de Piedades.....	Dep. de licor clandestino	Jesús Mora
Centro	" 14	Curridabat	Adulteración de licor	Bartolomé Gordero
"	" 18	San Pedro del Mojón	Dep. de licor clandestino	Peña y de la Fuente
"	" 19	Santa Ana	Fallas de Hacienda	Víctor Castro O.
"	" "	"	Fallas de Hacienda	Marcelino Alvarado
"	" "	"	Fallas de Hacienda	Víctor Castro M.
"	" "	"	Fallas de Hacienda	Juan Mariano Morales
Puntarenas	" "	Esparta	Adulteración de licor	José Chan
Centro	" 26	San Isidro	Venta de licor sin patente	José Quirós
"	" "	"	Venta de licor sin patente	Ramón Arias
"	" 31	Mata Redonda	Venta de licor sin patente	Jerónimo Moya
"	Junio 9	Rancho Redondo	Dep. de licor sin patente	Vicente Hernández
"	" 11	"	Dep. de aguardiente clandestino	Erasmo López
"	" 15	San José	Dep. de licor sin patente	Roberto Monge
San Carlos.....	" "	Buena Vista	Dep. de licor clandestino	Tomasa Castro
Centro	" 24	Santa Bárbara de Heredia.....	Dep. de licor clandestino	Anselmo Arrieta
Cañas	" "	Juntas de Abangares.....	Venta de licor sin patente	Félix Mata
"	" "	"	Dep. de dinamita etc.....	Jesús Durán
Centro	" 25	Paraíso	Adulteración de licor	Francisco Jericé
"	" 26	Santa Bárbara de Heredia.....	Dep. de licor clandestino	Celfín Rodríguez y otro
San Ramón.....	" 29	San Ramón	Adulteración de licor	Marcelino Pla
"	Julio 3	Angeles de Grecia.....	Una fábrica completa	Antonio González
Centro	" 5	Navarro	"	Diego Arburola y otros
San Ramón.....	" 6	El Desmonte.....	Adulteración de licor	Antonio Seragatti
"	" "	San Mateo.....	Fallas de Hacienda.....	Traquilino Ledezma
"	" 7	Puntarenas	Adulteración de licor	José Blanco

Centro	"	8	Agua Caliente.....	Una fábrica completa	Ignorado
"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"
San Ramón	"	9	Navarro	"	José M. Barahona
Centro	"	45	Piedades Norte.....	Venta de licor sin patente	Ignorado
"	"	45	Navarro	Una fábrica completa	Juana Cubero
"	"	46	Paso-añocho	Venta de licor sin patente	Pedro Calvo
"	"	47	Cat	"	María Céspedes
"	"	"	Potrero Cerrado.....	"	Napoleón Rojas
"	"	19	Cachi	"	Nicolás Colo
"	"	"	"	"	"
Limón	"	20	Germania	Venta de licor día domingo.....	Ignacio Jurado
"	"	"	"	"	Aureliano Rojas
"	"	"	"	"	Alejandro León
"	"	24	Limón	Cápsulas revólver.....	Juan Capella
"	"	"	"	"	Luis Vanni
"	"	"	"	"	José Ason
"	"	"	"	"	Isidro Asch
"	"	"	"	"	Lee Chong
"	"	"	"	"	William Crosbie
Centro	"	30	Limón	Cápsulas revólver	Valentin Castillo
San Ramón	"	3	Cervantes	Venta de licor sin patente	Jenaro Sibaja Concejo
Centro	Agosto	4	Desamparados de Alajuela.....	Dep. de licor clandestino	Francisco Pereira
"	"	"	Concepción de Cartago.....	Venta en día prohibido.....	Jesús Rojas y Jesús Granados
"	"	8	Agua Caliente.....	Una fábrica completa	Ignorado
"	"	"	Alto Bonilla. Agua Caliente.....	"	Eusebio Vázquez
San Ramón	"	46	San Roque	Dep. de licor clandestino	José Núñez
Centro	"	17	San Joaquín de Heredia.....	Una fábrica completa	Zacarías Murillo
San Ramón	"	"	Sarchí Sur	"	Alfredo Cástro
Centro	"	48	Cot	Venta de licor día domingo.....	Pedro Calvo
"	"	"	"	"	José M. Rodríguez
"	"	19	Palmira	Una fábrica completa	Ricardo Garro y otro
San Ramón	"	22	San Juan de Santa Bárbara.....	"	Rómulo Rodríguez
"	"	"	Palmira	"	Federico Guillén
Centro	"	25	San Rafael de Cartago.....	Venta de licor domingo	Micaela Guillén
"	"	"	Cipreses de Cartago.....	"	Gerardo Mata
"	"	"	Pacayas	"	Melitón Mata
"	"	"	"	"	Carlos Carranza
San Ramón	"	"	San Juanillo Naranjo.....	Una fábrica completa	"

Resguardo aprehensor	Fecha	Clase de contrabando	Lugar de la aprehensión	Indiciado
Centro	Agosto 25	Capelladas	Venta de licor sin patente	Brígido Solano
San Ramón	" 31	Carrizal de Alajuela	Dep. de licor clandestino	Nereo Alvarado
Centro	Setbre. 4	Cartago	Venta de licor domingo	Ramón Ly
"	" "	Guadalupe de Cartago	" " "	Felipe Calderón
"	" "	Taras	" " "	Francisco E. González
"	" "	La Arenilla	" " "	Mateo Martínez
"	" 5	San José	Depósito de un troquel	Pedro Julio Díaz
San Ramón	" 7	San Ramón	Venta de licor sin patente	José Ma. Castro
"	" "	"	" " "	Joaquín Rodríguez
"	" "	"	" " "	José J. Bonilla
Centro	" 8	Cartago	Infracción al cierre	José Gutiérrez
Cañas	" "	Cañas	Venta de licor sin patente	Ramón Le
Centro	" "	Cartago	Venta de licor día domingo	Jesús Achío
Cañas	" "	Cañas	" " "	Miguel Cruz
San Ramón	" "	San Ramón	" " "	Mercedes Salas
"	" "	"	" " "	Ignorado
Centro	" 9	Agua Caliente	Una fábrica completa	Angel Losilla
San Ramón	" 14	San Ramón	Adulteración de licor	Manuel Rodríguez
"	" "	"	" " "	Manuel Carvallo
"	" "	"	" " "	Daniel James
Limón	" 21	Limón	Expendio de licor adulterado	José M. Blanco
La Cruz	Octubre 3	La Cruz	Venta de licor sin patente	Avelino Rodríguez
San Ramón	" 5	Palmares	" " "	Francisco Moya
"	" "	"	" " "	Nicanor Navarro
Centro	" 13	San Cristóbal de Desamparados	Dep. Licor clandestino	Mariano Pérez
"	" "	Heredia	Venta de licor sin patente	Pedro Gutiérrez
"	" "	"	Faltas de Hacienda	Jesús López Mata
"	" "	"	" " "	Pedro Lizano
San Ramón	" 20	Puente de Piedra	" " "	Samuel A. Gilvie
Centro	" 27	El Barreal de Heredia	Dep. de licor clandestino	Matias Jiménez
Guápiles	30	Jiménez	Ventas de licor sin patente	Aniceto Aguilar
Sarapiquí	Nvbre. 4	La Virgen	" " "	Juan C. Fonseca
Centro	" 9	San Juan de Tres Ríos	" " "	José M. Meléndez y otro
"	" "	"	" " "	
San Ramón	" 15	Los Angeles de Grecia	Una fábrica completa	

Guápiles	"	La Junta	Dep. de licor clandestino.....	Sidney Demonitt
Centro	17	Cartago	Faltas de Hacienda.....	Ramón Ly
Limón	19	Pacuarito	Dep. de licor clandestino.....	Walter George Waddington
Puntarenas	Dicbre. 1	Hacienda Vieja	Faltas de Hacienda.....	Manuel E. Vargas
Centro	"	Escastú	Venta de licor sin patente.....	Antonio Villalobos
San Ramón.....	"	San Roque de Grecia.....	Dep. de licor clandestino.....	Juan J. Barquero
San Carlos.....	14	La Unión.....	"	Antolín Chinchilla
Centro	22	Santo Domingo.....	Faltas de Hacienda.....	Joaquín Sánchez
"	"	"	"	Julían Ramírez
"	29	San José	Adulteración de licor	Suc. de Lucas Cedeño

RESUMEN:

Fábricas	28	Faltas de Hacienda.....	77
Depósitos clandestinos.....	28	Depósitos de explosivos.....	2
Adulteraciones	29	Depósito de moneda falsa.....	1
Depósitos de cápsulas.....	7	Depósito de Troqueles.....	1

Total de aprehensiones en el año 1913.

San José, Enero de 1913.

RICARDO RODÓ.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS RESES DESTAZADAS EN TODA LA REPUBLICA,

según las boletas de Instrucción remitidas por las Tesorerías Municipales á esta Inspección,
durante el año económico de 1912

TESORERIAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
	San José	1.289	1.091	1.190	1.046	1.134	1.078	1.110	1.218	1.083	1.097	1.036	1.106
Goicoechea.....	31	31	33	29	26	29	32	30	28	33	32	23	357
Puriscal.....	38	37	38	27	28	28	28	45	37	32	34	321	404
Aserí.....	41	38	34	24	28	24	30	31	29	29	29	33	370
Acosta.....	19	22	20	18	16	24	20	20	17	17	20	17	230
Desamparados.....	100	85	84	77	95	84	98	96	88	88	87	86	1.068
Escasú.....	24	24	29	24	24	19	15	17	14	17	16	19	242
Santa Ana.....	26	27	24	13	17	11	11	17	14	12	16	15	203
Mora.....	29	26	29	25	27	19	21	32	28	28	31	29	324
Tarrazú.....	20	23	20	16	17	15	18	23	20	25	17	19	233
Alajuelita.....	27	23	28	19	19	16	20	19	20	21	21	21	254
Coronado.....	50	41	39	46	45	38	43	45	20	44	41	38	490
Atajuela	308	282	294	230	258	224	234	263	216	240	373	272	3.094
Poás.....	25	22	34	21	25	20	25	35	34	35	36	31	343
Greca.....	148	137	141	157	122	107	114	122	109	111	123	124	1.515
San Ramón.....	74	63	67	55	74	60	64	72	69	54	71	78	806
Palmares.....	47	41	43	38	50	39	42	51	43	46	51	49	540
Naranjo.....	87	86	96	71	73	90	64	86	80	70	93	87	983
Orotina.....	40	40	40	32	36	43	48	44	35	39	38	37	464

Atenas.....	68	61	76	46	50	61	48	50	58	49	59	59	685
San Mateo.....	24	22	22	30	27	22	17	21	16	18	23	21	263
Cartago	302	288	287	319	292	248	288	297	275	274	284	282	3436
Paraiso.....	77	68	69	56	70	68	70	79	61	73	75	75	841
Jiménez.....	58	55	65	53	62	61	55	54	60	58	56	50	687
Turrialba.....	44	56	50	78	52	70	43	91	65	77	44	63	733
Alvarado.....	52	47	54	44	59	58	50	60	45	46	50	43	608
La Unión.....	68	58	51	53	52	53	61	54	57	55	59	60	681
Heredia	192	186	189	189	177	173	175	185	170	178	191	173	2179
Santo Domingo.....	87	87	83	73	79	81	82	87	78	84	87	90	998
Belén.....	42	37	39	26	29	26	23	28	24	32	35	47	388
San Rafael.....	40	34	31	27	32	26	35	33	31	37	38	34	398
Barba.....	41	32	32	29	31	36	35	36	37	43	42	39	433
Santa Bárbara.....	50	44	47	38	41	34	37	40	39	37	42	41	490
San Isidro.....	33	30	29	25	28	27	27	28	27	30	30	28	342
Guanacaste (Liberia)	49	50	49	62	56	37	54	41	32	38	60	60	588
Santa Cruz.....	77	53	45	52	39	40	43	57	63	43	45	73	630
Nicoya.....	41	70	32	30	25	34	26	38	33	23	41	49	442
Las Cañas.....	192	68	190	130	130	139	135	54	159	144	268	158	1767
Bagaces.....	19	20	13	10	18	10	10	8	6	14	17	15	160
Carrillo.....	44	41	51	34	31	34	40	38	45	41	47	56	502
Puntarenas	268	144	210	229	203	151	129	168	166	167	170	237	2242
Esparta.....	69	64	74	52	52	59	54	59	49	55	50	51	688
Limón	152	150	176	247	151	151	178	225	192	196	192	211	2221
Pococi.....	84	86	108	93	115	89	66	110	104	105	45	80	1085
Siquirres.....	38	32	38	38	37	58	48	40	25	51	93	56	554
	4635	4022	4393	4031	4052	3814	3858	4247	3901	4011	4208	4267	49439

Ric. Rodó

INVENTARIO

de los útiles existentes en la Inspección General de Hacienda

Practicado el 23 de Enero de 1913.

Una casa en la que está instalada la Inspección y el Resguardo del Centro.

ARMAMENTO

- 12 Carabinas "Mauser" en servicio.
- 8 Carabinas "Mauser" en caja.
- 14 Revólveres en uso.
- 10 Revólveres nuevos.
- 3 Revólveres viejos.
- 1600 Tiros para carabinas "Mauser".
- 87 Cargadores para carabinas "Mauser."
- 100 Tiros para rifles "Mauser."

SEMOVIENTES

- 18 Caballos que prestan buen servicio.
-

- 3 Armarios grandes, conteniendo uno los útiles de escritorio para la Inspección y sus dependencias.
- 1 Armario de vidriera de regular tamaño.
- 1 Armario de vidriera pequeño.
- 1 Armario chiquito para la correspondencia.
- 5 Escritorios.
- 2 Mesas grandes para el mismo uso.
- 1 Mesa grande en mal estado.
- 2 Mesas pequeñas.
- 5 Carpetas en buen estado.
- 1 Carpeta en mal estado.
- 2 Estantes.
- 1 Lavatorio.
- 1 Mesita para vasos y 1 tinaja en mal estado.
- 8 Sillas petatillo, negras.
- 1 Sillón.
- 1 Mecedora en mal estado.
- 1 Sofá en mal estado.
- 2 Poltronas.
- 1 Juego de muebles nuevos, compuesto de 1 sofá, 2 mecedoras y 6 sillas.

- 1 Silla de resorte para escritorio, nueva.
- 1 Caja de hierro, marca "Marvin," con su armarito.
- 1 Caja de hierro, marca "York Safe Lock Co." con su armarito nuevo.
- 1 Máquina de prensar con su armario y útiles necesarios.
- 6 Diarics de madera.
- 2 Papeleras de alambre.
- 6 Canastos de paja para papeles.
- 2 Canastos de alambre para papeles.
- 12 Planos de varias partes.
- 3 Escupideras de porcelana, 1 en mal estado.
- 8 Escupideras de latón esmaltado de blanco.
- 6 Escupideras de latón.
- 2 Humedecedoras.
- 8 Porta-secantes.
- 5 Punzones.
- 7 Cartapacios.
- 1 Limpia-plumas.
- 1 Caja pequeña para depósito de tarjetas de patentados.
- 1 Sello.
- 3 Corta-papel.
- 6 Reglas.
- 4 Plumeros.
- 5 Linternas sordas.
- 1 Juego completo de medidas de metal para licor.
- 1 Percha para sombreros.
- 7 Tinteros con esqueleto para casquillos.
- 2 Tinteros sin esqueleto para casquillos.
- 1 Esqueleto para casquillos.
- 1 Filtro.
- 3 Esponjeras.
- 2 Máquinas de escribir "Smith Premier" número 5 ya usada y número 10 nueva, con sus correspondientes mesas.
- 1 Reloj de pared.
- 1 Reloj pequeño de mesa.
- 1 Pizarra pequeña.
- 15 Catres con sus colchones y almohadas, todo nuevo.
- 6 Ganchos para sombreros.
- 1 Biblioteca con 76 tomos colecciones de leyes.
- 1 Diccionario Español.
- 2 Tijeras.
- 3 Bancas.
- 1 Espejo.
- 4 Prismas de cristal.
- 1 Aparato para cáñamo.
- 3 Teléfonos.
- 33 Colecciones de "Gacetas" empastadas.
- 1 Máquina picar pasto, en mal estado.
- 16 Capas ahuladas nuevas.
- 4 Capas ahuladas usadas.
- 9 Capas ahuladas en uso, en mal estado.
- 28 Placas.
- 35 Silbatos nuevos.
- 5 Silbatos usados.
- 6 Mantillones en uso.

- 2 Monturas.
- 1 Aparato pequeño para experimentos de destilación.
- 22 Cartapacios para correspondencia.
- 32 Ganchos para correspondencia.
- 1/2 Docena escobas nuevas.
- 3 Felpudos, uno de hierro.

RICARDO RODO.

Subinspección de Hacienda de San Carlos

INVENTARIO

MUEBLES

- 3 Armarios.
- 2 Mesas.
- 4 Escaños.
- 1 Silla.
- 4 Tijeretas.
- 3 Camones.
- 1 Ropero.
- 1 Lavatorio con sus accesorios.
- 2 Baldes.
- 1 Tinajita.
- 1 Armero.
- 1 Pala.
- 1 Lámpara con reflector.
- 1 Lámpara pequeña, tubular.

ESCRITORIO

- 1 Libro para actas, altas y bajas.
- 1 Libro para cuentas é inventarios.
- 1 Libro para aprehensiones é inventarios.
- 1 Libro en blanco.
- 1 Sello de la oficina.
- 1 Folleto Arancel de Aduanas (1910).
- 1 Folleto ref. Código Fiscal (1910).
- 1 Blok para telegramas oficiales.
- 1 Blok para autorizaciones.
- 4 Bloks para pasaportes.
- 32 Fórmulas pólizas Aduana.
- 7 Cuadernillos papel rayado.
- 14 Fórmulas, listas servicio.
- 2 Carátulas para informaciones.
- 0 Papel secante.
- 13 Sobres para notas.
- 1 Alcohometro "Chartier."
- 1/4 Litro tinta escribir.

- 2 Tinteros con sus casquillos.
- 3 Informaciones archivadas (declaradas nulas por el superior).
- 1 Ovillo cáñamo.
- 1 Aguja para coser expedientes.
- 2 Lápices.
- 10 Plumas Spencer.
- 1 Reloj mesa.
- 1 Lata canfín y lata vaselina (1 libra).
- 1 Cartapacio.
- 2 Carpetas.
- 1 Porta-secante.

ARMAMENTO

- 9 Carabinas "Mauser."
- 360 Tiros para carabina.
- 5 Revólveres Smith Wesson (3 nuevos y 2 viejos).
- 35 Tiros para revólver.
- 3 Cuchillas.
- 5 Capas ahuladas.
- 5 Placas para guarda.

EMBARCACIONES

- 1 Bote "Mago." (Pésimo estado).

LOZA

- 2 Soperas.
- 8 Tazas para café.
- 8 Platillos pequeños.
- 8 Platos planos.
- 7 Platos pequeños.
- 4 Platos grandes.
- 2 Cucharones.
- 3 Saleros.
- 1 Azucarera.
- 10 Platos hondos.
- 4 Copas grandes.
- 8 Copas pequeñas.
- 1 Comboy completo.

EN BODEGA

- 4 Garrafas con 75 litros aguardiente.

SECCION ROSALIA

ARMAMENTO

- 5 Rifles Remington reformado.
- 1 Carabina "Mauser."
- 2 Revólveres Smith & Wesson, calibre 38.

- 60 Tiros rifle.
- 2 Cuchillos.

MUEBLES

- 2 Taburetes.
- 1 Silleta.
- 2 Bancas.
- 1 Cama.
- 1 Escaño.
- 3 Mesas.
- 1 Armario para libros.

ESCRITORIOS

- 1 Libro para correspondencia.
- 1 Libro servicio embarcaciones.
- 1 Libro servicio operaciones.
- 1 Sello del Resguardo.
- 1 Alcohometro.
- 1 Arancel de Aduanas.

COCINA

- 4 Cazuelas.
- 4 Cucharas pequeñas.
- 3 Ollas de hierro.
- 2 Cafeteras.
- 1 Palangana lata.
- 2 Baldes hierro.
- 8 Jarrcs esmaltados.
- 10 Platos.
- 1 Sartén hierro.
- 2 Ollas esmaltadas.

HERRAMIENTAS

- 3 Palas.
- 1 Berbiquí.
- 5 Barrenos.
- 2 Cepillos pequeños.
- 1 Escuadra.
- 1 Formón pequeño.
- 2 Serruchos, grande y pequeño.
- 1 Serrucho cole-zorro.
- 1 Banco de carpintero.
- 1 Carretillo.
- 1 Rasqueta para madera.
- 2 Machetes.
- 1 Trabador serruchos.
- 1 Macana.
- 1 Cautil.
- 1 Cincel.
- 1 Romana, sistema métrico.

HERRAMIENTAS

- 1 Romana de machete.
- 1 Jarro grande.
- 2 Lámparas pequeñas.
- 1 Capa ahulada.

EMBARCACIONES

- 1 Bote grande "Huracán." Pésimo estado.
- 1 Bote pequeño "8 de Mayo."

San Carlos, 1o. de Enero de 1913.

El Subinspector de Hacienda.

B. BRAVO.



Subinspección de Hacienda de San Carlos

UTILES Y EQUIPO

suministrado por la Inspección General de Hacienda para uso de esta Subinspección, durante el año fiscal de 1912, y en las fechas que á continuación se expresan:

- Marzo 3. 500 tiros para carabina.
- Marzo 3. 10 carabinas "Mausser".
- Marzo 3. 5 revólveres "Smith Wesson," calibre 38.
- Marzo 3. 50 tiros para revólver.
- Abril 10. 1 caja canfín.
- Abril 20. ½ litro tinta.
- Abril 20. 2 libros en blanco de 200 folios.
- Abril 20. 5 cuchillos.
- Abril 20. 1 reloj.
- Abril 30. 1 sello para esta oficina.
- Mayo 24. 6 capas ahuladas.
- Mayo 24. 2 carpetas para mesa.
- Mayo 24. 1 cartapacio.
- Mayo 24. 1 cerradura para puerta.
- Mayo 24. 1 plumero.
- Mayo 24. 2 Agujones.
- Mayo 24. 1 Ovillo cáñamo.
- Mayo 24. 2 Memorias Hacienda y Comercio.
- Junio 10. 1 Memoria Hacienda y Comercio.
- Junio 21. 2 Aranceles de Aduanas.
- Agosto 2. 2 libras vaselina.
- Agosto 16. 1 tintero, tinta sello.
- Agosto 16. 1 Alcohómetro.
- Agosto 11. 1 caja canfín.
- Diciembre 16. 1 placa número 162.
- Diciembre 6. 1 caja canfín.

Armas que fueron remitidas á la Inspección General de Hacienda, por estar en mal estado, y que fueron cambiadas por otras tantas (10) carabinas y 5 revólveres Smith Wesson.

- Marzo 19. 5 Remington (Rifles) viejos.
- Marzo 19. 5 Rifles Remington reformado.
- Marzo 19. 7 Revólveres Colt, calibre 44.
- Marzo 19. 224 cartuchos, remington reformado.

San Carlos, 1c. de Enero de 1913.

El Subinspector de Hacienda,

B. BRAVO.

Inventario de la Subinspección de Hacienda de Limón

CENTRO

- 3 Mesas escritorio
- 1 Reloj pared
- 1 Prensa con su mesa
- 7 Libros para varios usos
- 5 Revólveres
- 1 Papelera.
- 1 Código de Hacienda.
- 1 Ley de licores.
- 1 Ley Reformas Código Fiscal.
- 6 Rifles "Mauser".
- 684 Tiros "Mauser" para los mismos.
- 2 Sillas en mal estado.
- 6 Sillas en buen estado.
- 10 Catres en buen estado.
- 1 Catre en mal estado.
- 1 Armario.
- 1 Caja pertrechos.
- 1 Lavatorio.
- 1 Martillo.
- 1 Serrucho en mal estado.
- 1 Caballo aperado (todo en mal estado).
- 3 Escupideras.
- 2 Plumeros en mal estado.
- 2 Baldes.
- 8 Escobas en buen estado y sin uso.
- 1 Casa en Cieneguila.
- 1 Rancho en Cieneguila en muy mal estado.
- 12 Herramientas variadas.
- 4 Tubos lámpara.
- 2 Rollos alambre.
- 1 Tanque zinc.
- 10 Cajas conteniendo 10 lámparas grandes.
- 2 Lámparas en buen estado en servicio.
- 3 Lámparas en mal estado en servicio.
- 12 Ganchos para papeles.
- 2 Alcohómetros.
- 1 Termómetro.
- 1 Tabla "Richesses alcooliques".
- 1 Sello.
- 1 Arancel de Aduanas.

PIUTA

- 1 Casa regular estado.
- 3 Rifles "Mauser".
- 2 Lámparas grandes en mal estado.
- 2 Lámparas "Dietz" en buen estado.
- 3 Cuchillos.

- 2 Mesas.
- 1 Hacha.
- 1 SERRUCHO.
- 3 Camones.
- 1 Martillo.
- 1 Silla y 2 barriles para depósito agua.

PORTETE

- 3 Rifles "Mauser".
- 1 Casa en mal estado.
- 2 Lámparas "Dietz" en buen estado.
- 3 Cuchillos en muy mal estado.
- 3 Camones.
- 2 Bancas.
- 3 Barriles para depósito de agua.
- 1 SERRUCHO.
- 1 Martillo.
- 1 Hacha.
- 1 Pico.
- 1 Filtro mal estado.
- 1 Reloj de mesa en muy mal estado.
- 1 Revólver en mal estado.

MOIN

- 1 Casa en buen estado.
- 3 Rifles "Mauser".
- 27 Tiros para los mismos.
- 2 Lámparas "Dietz" en buen estado.
- 1 Lámpara grande en mal estado.
- 1 Reloj en mal estado.
- 1 Mesa en regular estado.
- 3 Camones.
- 1 Pala.
- 2 Barriles para depósito agua.
- Algunos trastos cocina.

BOCA DE MATINA

- 3 Carabinas "Mauser".
- 10 Tiros para las mismas.
- 2 Barriles para depósito agua.
- 2 Lámparas "Dietz" en buen estado.
- 1 Lámpara grande en mal estado.
- 1 Balde.

"12 MILLAS" (Bananos)

- 1 Casa en mal estado.
- 3 Rifles "Mauser".
- 30 Tiros para los mismos.
- 3 Camones.
- 2 Lámparas "Dietz" en buen estado.
- 2 Lámparas grandes en mal estado.
- 2 Barriles para depósito agua.
- 1 Cuchillo.
- 2 Mesas y varios trastos cocina.

ESTRELLA

- 3 Rifles "Mauser".
- 1 Caballo aperado (todo en mal estado).
- 2 Cuchillos.
- 2 Barriles para depósito de agua.
- 1 Lámpara grande.
- 2 Lámparas "Dietz" buen estado.
- 1 Balde.

BLOFF

- 1 Casa en regular estado.
- 3 Rifles en buen estado ("Mauser").
- 25 Tiros para los mismos.
- 1 Revólver.
- 3 Espadines en mal estado.
- 1 Hacha.
- 2 Palas.
- 1 Pico.
- 1 Mollejón.
- 2 Barriles para depósito agua.
- 1 Lámpara grande.
- 2 Lámparas "Dietz" en buen estado.
- 4 Camones.
- 1 Mesa.
- 1 Hacha de mano.
- 1 Martillo.
- 1 Mula (aperos en mal estado).

CAHUITA

- 1 Casa en mal estado.
- 4 Camones.
- 2 Mesas.
- 3 Rifles "Mauser".
- 20 Tiros para los mismos.
- 2 Lámparas "Dietz".
- 1 Lámpara grande.
- 2 Bancas.
- 2 Barriles para depósito agua.
- 1 Hacha.
- 3 Palas.
- 1 Pico.
- 1 Molinete para café.

PUERTO VIEJO (Old Harbour).

- 1 Casa en muy mal estado.
- 3 Rifles "Mauser".
- 30 Tiros para los mismos.
- 2 Lámparas "Dietz".
- 2 Barriles para depósito de agua.
- 2 Lámparas grandes en mal estado.
- 1 Hacha.
- 1 Cuchillo.

1º de Enero de 1913.

El Subinspector.

J. Bta. BORBON.

INVENTARIO

de la Subinspección de Hacienda de Puntarenas

- 8 Carabinas Mauser.
- 340 Cápsulas para Mauser.
- 7 Revólveres (5 buenos y 2 malos.)
- 9 Crucetas
- 5 Libros para servicio.
- 1 Lotecito útiles para escritorio.
- 1 Colección de leyes (79 volúmenes).
- 1 Mesa de regular tamaño.
- 1 Reloj grande (de pared).
- 1 Lavatorio, cantarilla y 1|2 de cristales.
- 1 Binóculo y un espejo.
- 2 Armarios en buen estado y uno malo.
- 2 Embarcaciones de gasolina, "El Póas" y el "Barba" y
- 2 pangas aperadas para ellas.
- 2 Embarcaciones de vela y remo "La Carmen" y "Verónica", respectivamente.
- 6 Tijeretas en buen estado.
- 5 Tijeretas en mal estado.
- 1 Estuche con Alcohómetro.
- 4 Capas mal estado.
- 5 Lámparas en uso y dos nuevas.
- 1 docena sillas nuevas.
- 1 Instalación telefónica.

RESGUARDO DE BOCA DE BARRANCA

- 3 Carabinas Mauser.
- 30 Tiros para ellas.
- 4 Tijeretas.
- 1 Lámpara.
- 1 Reloj.
- 1 Bote con 2 canaletes.
- 1 Juego fierros carpintería (7).
- 2 Ollas enlozadas, 1 cafetera, 8 platos, 6 jarras.
- 6 Cucharas 3 baldes (mal estado) 2 cazuelas hierro.
- 2 Machetes, 1 mesa.
- 1 Macho oscuro.
- 1 Caballo Ruano.
- 1 Caballo retinto grande.
- 1 Caballo retinto mediano (mal estado).
- 1 Caballo retinto pequeño (mal estado).
- 1 Caballo salpicado grande.
- 1 Caballo melado grande.
- 1 Caballo melado pequeño.
- 1 Caballo melado grande (mal estado).
- 1 Caballo bayo (mediano).
- 7 Monturas, 6 mantillones, 6 jáquimas.
- 4 Pares espuelas, 6 frenos, 1 rasqueta, 1 cepillo.

RESGUARDO DE CALDERA

- 3 Carabinas "Mauser".
- 20 Tiros para id.

- 1 Mesa.
- 1 Reloj.
- 1 Lámpara.
- 3 Canaletes.
- 3 Machetes.
- 1 Hacha.
- 1 Taza, 3 platos, 3 cucharas y 5 jarros.
- 1 Olla hierro, 1 Cafetera.
- 2 Cazuelas.
- 1 Hacha de mano.
- 3 Tijeretas.
- 1 Farol.

RESGUARDO DE TARCOLES

- 3 Carabinas "Mauser" y 30 tiros.
- 2 Ollas, 9 platos. 5 jaros, 3 cucharas.
- 1 Cazuela enlozada, 1 de hierro.
- 1 Cafetera, 1 palangana.
- 1 Hacha, 1 Canaleta, 1 bote.
- 1 Mesa, 1 reloj, 3 tazas.
- 1 Macana.

RESGUARDO DE TIVIVES

- 3 Carabinas "Mauser".
- 30 Tiros para id
- 1 Lámpara.
- 2 Machetes nuevos y 2 viejos.
Pala, 1 Barra, 1 macana.
- 1 Mollejón.
- 3 Tijeretas mal estado.
- 10 Platos en mal estado y 4 en buen estado.
- 3 Jarros nuevos, 1 cafetera, 3 cucharas.
- 2 Hachas (1 en mal estado).
- 1 Balde, 1 olla, 2 cazuelas, 1 escoba.
- 1 Tarro para agua.
- 1 Bote, 2 canaletes.

RESGUARDO DE RIO GRANDE

- 3 Carabinas "Mauser" con 30 tiros.
- 4 Jarros, 1 serrucho y un cepillo.
- 3 Machetes, 1 Lámpara.
- 2 Cafeteras, 1 Olla enlozada.
- 1 Hacha grande, 1 pequeña.
- 1 Bote, 1 canaleta.
- 5 Platos, 1 armario viejo.
- 2 Tijeretas y una mesa.

Subdelegación de Hacienda de Puntarenas, enero 1º de 1913.

El Subinspector de Hacienda,

M. BUSTILLO

INVENTARIO

practicado en la Subinspección de Hacienda de San Ramón

SECCION DE GRECIA.

Muebles.—3 mesas, 2 armarios, 3 escaños, 2 taburetes, 6 camas, 2 perchas, 9 sillas, 1 reloj, 5 escupideras, 1 armario cajón de pino, 11 camones, 2 aparatos de lavatorio, 1 prensa de copiar, 2 alcoholómetros, 2 porta alcoholómetros, 1 gancho para pisos, 1 sello y sus utensilios en mal estado.

Caballeriza.—Los caballos llamados: 1 Córdova, 1 Chacón, 3 Melada, 4 Salpicado, 5 Recortado, 2 monturas, 6 capas, 2 canoas, 1 manguera, 1 balde, 1 pala, 1 cepillo en mal estado, 1 freno sin aperos, 1 rasqueta, 1 escoba, 1 eslabón.

Armamento.—7 carabinas, 150 tiros para las mismas, 7 revólveres 38, con una pasada en uso, 10 placas, 2 silvatos, 1 resto de vaselina para limpiar las armas.

Escritorio.—2 tinteros, 3 mangos de pluma, 10 plumas falcón, 2 libros para copiar, 2 libros notas, 10 ganchos para papeles, 1 libro de actas, altas y bajas, 1 libro para aprehensiones y cuentas, 7 cuadernillos papel grande rayado, 10 pliegos papel timbrado, 1 cuarto botella tinta negra, 3 lápices, 3 pliegos papel secante, 1 y media barra lacre, sobrón no hay, 3 borradores, 2 cartapacios, 1 regla, 2 agujas, 2 plumeros, 4 pliegos papel envolver, 1 lesna, 1 y medio ovillo cáñamo, 1 libra goma árabiga, 1 carpeta, medio block telegramas, 1 porta secante, 1 canasta para papeles y 7 pases F. C. del Pacífico.

SECCION DE SAN RAMON

Muebles.—2 mesas, una grande y una pequeña, 1 armario, 2 escaños, 3 taburetes, 1 percha, 1 filtro, 8 camas, 5 colchones, 1 aparato de lavatorio.

Armamentos.—5 carabinas, 6 revólveres, 5 placas, 45 tiros de carabina, 30 tiros de revólver 38, 1 cruceta grande, otra iden mala, 4 pases al F. C. Pacífico, 3 capas buenas, 2 capas regulares.

Caballeriza.—Las bestias llamadas El Rocillo, el Palomo, el Planchas y la yegua, 2 monturas sin aperos, 1 manguera, 1 baldé, 1 pala, 1 rasqueta, 1 escobón, 2 cepillos.

Escritorio.—1 cartapacio, 2 tinteros, 1 gomera, 2 reglas, 1 borrador, 2 porta-plumas, 1 lápiz, 2 portasecante, 1 lápiz de color, 10 plumas, 10 chinches, 4 prencillas, media barre lacre, medio ovillo de cáñamo, 1 carpeta, 2 cuadernillos papel grande rayado, 1 pliego papel secante, 4 pliegos papel timbrado, 10 sobres de notas, 10 índices, 12 carátulas, 1 resto tinta roja, 4 onzas goma arábica, 6 ganchos para notas, 4 prensa-papeles, 2 agujas, 1 plumero, 1 porta alcoholómetro, 3 alcoholómetros, 1 pesa alcoholómetro, 3 escupideras, 1 tinaja y 1 vaso.

Subinspección de Hacienda de San-Ramón.—Grecia, 31 de Diciembre de 1912

El Subinspector de Hacienda,

ALFREDO FERNÁNDEZ J.

INVENTARIO GENERAL

de los útiles existentes en el Resguardo Fiscal de Cacique

- 3 Tijeretas.
- 4 Cuchillos "Collins" (machetes).
- 2 Macanas en mal estado.
- 1 Hacha.
- 4 Bacinillas enlozadas.
- 11 Platos enlozados.
- 9 Cucharas grandes.
- 6 Posillos china (jarros).
- 1 Par binóculos.
- 1 Pichel enlozado en mal estado.
- 1 Palangana enlozada.
- 1 Silla perezosa.
- 2 Ollas enlozadas.
- 2 Baldes.
- 2 Tinajas de metal.
- 1 Cazuela.
- 1 Escritorio.
- 1 Mesa.
- 1 Martillo.
- 8 Carabinas "Mauser".
- 500 Tiros para "Mauser".
- 11 Revólveres "Colt" marca G. C. R.
- 7 Monturas aperadas.
- 1 Serrucho pequeña.
- 9 Capas ahuladas.
- 11 Silbatos para el Resguardo.
- 10 Caballos.
- 1 Albarda aperada.
- 10 Placas para guardas Fiscales.
- 1 Bongo llamado "Irazú" en pésimo estado.

UTILES DE ESCRITORIO

- 1 Sello del Resguardo.
- 2 Libros para altas y bajas.
- 3 Libros para autorizaciones.
- 1 Libro para copiar notas.
- 1 Legajo "Gacetas", uno de notas y otro de telegramas oficiales.
- 1 Gomera.
- 1 Tintero.
- 1 Secantera.
- 1 Regla.
- 6 Mangos de pluma.
 - Papel de oficio.
 - Papel para notas.
 - Sobres para notas.
 - Tinta Comercial.
 - Plumas "Falcon".
 - Lápices negros y de tinta.

Inventario de los útiles del bongo Irazú

- 4 Carabinas "Mauser".
Unas velas nuevas.
Grizas nuevas.
4 Anclas.
- 3 Ciras para anclas.
- 1 Rollo manila para sondear.
- 1 Bote pequeño.
- 3 Remos, un compás marino.
- 1 Tanquecito de hierro.
- 1 Cafetera.
- 2 Cazuelas.
- 2 Tazas enlozadas.
- 6 Cucharas grandes.
- 7 Pocillos (jarros).
- 2 Baldes.

Comandancia 1^a del Resguardo de El Cacique. Enero de 1913.

Inventario del Resguardo de Las Cañas

- 4 Libros.
- 1 Índice.
- 1 Tintero.
- 1 Timbre.
- 4 Ganchos.
- 1 Alcohometro.
- 1 Plumero.
- 1 Sello.
- 1 Balde.
- 4 Lámparas, una en mal estado.
- 9 Tijeretas.
- 1 Armario.
- 1 Mesa escritorio.
- 3 Escaños, uno inutilizado.
- 9 Capas, 3 en buen estado y 6 en regular estado.
- 8 Revólveres.
- 8 Monturas, 3 en buen estado, 3 regulares y 2 inútiles.
- 8 Silbatos.
- 8 Placas.
- 9 Caballos.
- 3 Taburetes en regular estado.
- 1 Porta secante.
- 9 Carabinas "Mauser" en buen estado.
- 150 Cartuchos para las mismas.
- 8 Crucetas en regular estado.

Soy del señor Inspector Atto. y S. S.,

CARLOS CUBERO C.

Subinspector de Hacienda

INVENTARIO GENERAL

de los Resguardos de la Subinspección de Hacienda de Guápiles

RESGUARDO DE GUAPILES

- 12 Rifles "Remington".
- 8 Carabinas "Mauser".
- 1 Revólver grande Calibre 44.
- 2 Revólveres pequeños calibre 38.
- 2 Capas ahuladas en mal estado.
- 1 Capa ahulada en buen estado.
- 1 Aparato para pesar licores.
- 1 Aparato par pesar alcohol.
- 1 Mesa pequeña.
- 1 Prensa de copiar.
- 2 Tijeretas.
- 1 Lámpara de mesa.
- 40 Tiros "Mauser".

RESGUARDO DE PARISMINA

- 1 Casa de madera de 30 X 35.
- 7 Carabinas "Mauser".
- 1 Rifle "Remington" viejo.
- 120 Tiros para "Mauser".
- 2 Faroles grandes.
- 2 Lámparas de mano.
- 2 Revólveres pequeños calibre 38.
- 1 Mesa para escritorio.
- 1 Lata aceite para las armas.
- ½ Fardo estopa.
- 2 Hachas.
- 4 Machetes.
- 2 Cuchillos crucetas.
- 2 Cuchilos de trabajo.
- 1 Montura vieja.
- 1 Caballo viejo en servicio para ir á Pacuare.
- 1 Molleón.
- 1 Pichel para agua.
- 1 Palangana.
- 1 Sello del Resguardo.
- 1 Banco de carpintería.
- 3 Tijeretas en buen estado.
- 2 Tijeretas viejas.
- 4 Tijeretas en mal estado.
- 1 Mesa comedor.
- 1 Lancha de gasolina "Adela" de 36 X 10.
- 1 Lancha de gasolina "Nora" de 10 X 3.
- 1 Lote de herramientas para uso de las lanchas.
- 1 Lancha "Parismina" en muybuen estado.
- 1 Rollo de jarcia de 1" de grueso.
- 6 Carruchas tecles.
- 5 Canaletes.
- 2 Botes en mal estado.
- 1 Lote de herramientas de carpintería.

- 1 Lote de trastos de cocina.
- 5 Libras de arandelas de plomo.
- 2 Tanques para agua (uno del Resguardo de Tortuguero).

RESGUARDO DE TORTUGUERO

- 2 Carabinas "Mauser".
- 35 Tiros de "Mauser".
- 1 Bote.
- 1 Placa de guarda.
- 2 Mesas.
- 1 Mollejón.
- 1 Pala.
- 4 Canaletes.
- 1 Machete nuevo de trabajo.
- 1 Lámpara de mano.
- 2 Rifles "Remington" reformados.
- 2 Hachas.
- 2 Martillos.
- 1 Lote de trastos de cocina en mal estado.

RESGUARDO DE PACUARE

- 3 Rifles "Remington" reformado.
- 30 Tiros para "Mauser".
- 1 Bote.
- 3 Canaletes.
- 1 Mollejón.
- 1 Macana.
- 1 Macana.
- 1 Berbiquí y tres brocas.
- 1 Hacha.
- 1 Lote trastos de cocina.

RESGUARDO DE DOS BOCAS

- 3 Carabinas "Mauser".
- 30 Tiros para "Mauser".
- 1 Rifle "Remington" viejo.
- 1 Revólver calibre 44.
- 4 Camones de madera.
- 1 Lámpara de mano.
- 1 Farol.
- 2 Cuchillos.
- 1 Pala.
- 1 Hacha.
- 1 Sello del Resguardo.
- 1 Bote.
- 4 Canaletes.
- 2 Mesas.
- 1 Machete de trabajo.
- 1 Mollejón.
- 1 Tanque nuevo para agua.
- 1 Casa de madera, 25 X 15.
- 1 Lote trastos de cocina en mal estado.

Guápiles, 7 de Enero de 1913.

El Subinspector de Hacienda.

MANUEL LUJAN.

INVENTARIO

de las existencias de la Subinspección de Hacienda de Sarapiquí

- 1 Romana plataforma con sus pesas.
- 1 Armario para servicio de la oficina.
- 1 Mesa escritorio con gaveta y carpeta.
- 1 Sello de la Subinspección un poco malo.
- 1 Tintero tinta sello.
- 1 Tintero tinta escribir.
- 1 Poco tinta escribir.
- 1 Poco tinta roja.
- 4 Manguillos, un lápiz y un casquillero.
- 1 Rollo cuadros de Pólizas.
- 2 Libros copiadore de notas y telegramas.
- 1 Libro altas y bajas de guardas.
- 1 Libro servicio nocturno.
- 1 Indice para anotar nombres y fechas.
- 1 Libro reformas Código Fiscal.
- 1 Ley de Presupuestos.
- 2 Aranceles de Aduanas, nuevo y viejo.
- 1 Memoria de Hacienda y Policía.
- 1 Código General en mal estado.
- 1 Código de Leyes.
- 1 Guerra y Marina.
- 1 Dictámen de Hacienda.
- 1 Reglamento expendio de licores.
- 1 Legajo de notas y telegramas.
- 1 Legajo de Gacetas.
- 1 Reloj de mesa.
- 1 Pesa licores.
- 1 Alcohómetro en mal estado.
- 1 Aguja hipodérmica.
- 1 Poco suero antivívora.
- 1 Frasco Pomada antivívora.
- 6 Carabinas "Mauser" con 120 tiros.
- 5 Rifles "Remington" con sus espadillas y 35 tiros.
- 2 Revólveres Nacionales con 30 cápsulas.
- 2 Rifles en mal estado procedentes de Nicaragua.
- 2 Lámparas reflectoras.
- 2 Lámparas pequeñas.
- 4 Capas en mal estado.
- 6 Placas.
- 1 Bote grande con su cadena.
- 1 Bote pequeño en pésimo estado.
- 7 Canaletes.
- 5 Taburetes y dos Banquillos.
- 4 Camones grandes y uno pequeño.
- 2 Tijeretas con el forro malo.
- 1 Banco carpintería.
- 1 Sierra grande de rajar.
- 1 SERRUCHO pequeño.
- 1 Suela, un martillo y una escuadra.
- 1 Destornillador y una llave inglesa.
- 2 Palas pequeñas y tres hachas.

- 3 Cuchillos, dos pequeños y uno grande.
- 1 Canoa, 2 garrafas, 1 embudo y 2 planchas cobre.

ACCESORIOS DE COCINA

- 1 Mesa comedor y dos bancas.
- 2 Ollas y un balde.
- 1 Caldero, dos cazuelas, un pichel y dos platos.
- 14 Platos y 14 jarros.
- 5 Cucharas y un cucharón.
- 1 Cafetera grande nueva.
- 1 Máquina de moler café nueva.
- 1 Sartén nuevo.

EXISTENCIAS EN LA SEGUNDA SECCION

- 5 Carabinas "Mauser" con 100 tiros.
- 4 Rifles "Remington" reformado con 25 tiros y 5 espadillas.
- 3 Hachas y un cuchillo.
- 3 Palas, dos grandes y una pequeña.
- 1 Mesa escritorio y un cofre.
- 2 Taburetes y una silla.
- 3 Lámparas, una reflectora y dos pequeñas.
- 6 Tijeretas malas por falta de forro.
- 1 Libro servicio nocturno.
- 1 Reloj de mesa.
- 2 Botes con sus cadenas y 6 canaletes.
- 1 Sello completo y un tintero.

ACCESORIOS DE COCINA

- 1 Mesa comedor y dos bancas.
- 3 Ollas y dos cazuelas.
- 5 Cucharas y un cucharón.
- 1 Pichel, 12 platos y 10 jarros.
- 1 Balde y una máquina de moler café.

NOTA:—En el inventario adjunto van una cafetera, una máquina de moler café y una sartén, útiles que compré con el total de un poco de goma de hule que saqué de unos palos que hay en el potrero, lo que me dió un total de \$ 15.00, y los útiles comprados costaron \$ 15.25.

El Subinspector de Hacienda.

ALBERTO SOLERA C.

INVENTARIO

de armas y enseres de la Subinspección de Hacienda de Upala

UPALA

- 1 Casa.
- 3 Remington reformados.
- 1 Remington viejo.
- 2 Revólveres.
- 2 Crucetas.
- 20 Cartuchos Remington reformado.
- 1 Romana plataforma.
- 1 Reloj en mal estado.
- 1 Sello.
- 1 Arancel de Aduana.
- 1 Alcohómetro.
- 1 Lámpara tubular.

CHILES

- 1 Casa pajiza.
- 2 Remington reformado.
- 1 Cruceta.
- 1 Revólver.
- 1 Mesa.
- 1 Reloj en mal estado.
- 1 Taburete.
- 1 Arancel de Aduana.
- 1 Destilador aguardiente incompleto.
- 1 Lámpara tubular.
- 1 Bote pequeño.

HORACIO ELIZONDO.

Subinspección de Hacienda de Upala, 1º de enero de 1913.

INVENTARIO GENERAL, que presenta el que suscribe, de los objetos pertenecientes á la Subinspección de Hacienda de Sixaola

- 1 Casa pequeña é incómoda para habitación del Subinspector de Hacienda y para la Oficina.
- 2 Campamentos para habitación de los guardas en mal estado y pequeños.
- 2 Bestias para el servicio del Resguardo.

OFICINA

- 1 Libro para altas y bajas de guardas.
- 1 Libro para anotaciones del equipo, que se le entrega á los guardas y testigos.
- 2 Libros copiadores de notas.
- 1 Prensa de hierro para copiar.
- 1 Sello de hule con su estuche.
- 1 Tintero doble con su aparato.
- 2 Casquillos ó encorvadores.
- 2 Lápices.
- 2 Botellas de tinta negra.
- 2 Botellitas de tinta roja.
- 1 Canasta de alambre para echar despojos de papel
- 1 Secante.
- 2 Libros Arancel de Aduana.
- 3 Talonarios fórmulas autorizaciones de giros.
- 1 Mesa pequeña para colocar la prensa.
- 3 Taburetes de madera viejos.
- 2 Relojes en mal estado.
- 6 Lámparas.

VARIOS

- 5 Camones para uso de los guardas.
- 5 Tijeretas forradas en lona.
- 1 Cama ó catre de hierro grande.

ARMAMENTO Y EQUIPO

- 8 Carabinas "Mauser" calibre siete.
- 8 Rifles "Remington" Reformado.
- 1 Rifle "Mauser".
- 6 Revólveres en regular estado.
- 138 Cápsulas para las carabinas.
- 236 Cápsulas viejas en mal estado.
- 8 Cargadores de cápsulas.
- 4 Cuchillos crucetas.
- 1 Espadín viejo.
- 1 Pabellón Nacional en mal estado.
- 3 Placas para uso de los guardas.
- 3 Capas negras en mal estado.
- 31 Képis color gris y amarillo.

- 18 Blusas color gris.
- 8 Pantalones color gris.
- 2 Monturas en mal estado
- 2 Frenos en mal estado.
- 1 Par espuelas en mal estado.
- 2 Mantillones.
- 1 Jáquima en buen estado.
- 1 Lote antiguo de medicinas.

COCINA

- 1 Estufa de hierro pequeña en mal estado.
- 1 Hacha para picar leña
- 1 Escoba grande.
- 5 Sartenes de varios tamaños.
- 2 Ollas de hierro.
- 1 Olla enlozada grande.
- 1 Cafetera enlozada.
- 1 Pichel enlozado.
- 2 Palanganas de lata.
- 1 Cazuela de hierro.
- 1 Sopera enlozada.
- Platos de China.
- 5 Platos enlozados.
- 5 Platos grandes enlozados.
- 2 Par cubiertos ordinarios y viejos.
- 2 Tenedores ordinarios.
- 7 Tazas de tomar café de China.
- 5 Platos pequeños de China.
- 3 Cucharones enlozados.
- 1 Máquina de moler café.
- 1 Máquina de moler pimienta.
- 1 Cuchillo para uso en la cocina.

GMO. ZELEDON CASTRO.

Subinspección de Hacienda de Sixola. Enero de 1913.

Inventario de las Lanchas Nacionales "Santa Rosa é Irazú"

ACCESORIOS:

- 1 Tanque grande para aceite.
- 1 Tanque pequeño para canfín.
- 2 Lámparas señales.
- 2 Lámparas blancas.
- 1 Compás y su lámpara.
- 1 Rueda timón.
- 1 Ancla y cadena.
- 2 Máquinas en regular estado.
- 1 Campana bronce.
- 2 Salvavidas.
- 12 Pilas húmedas, envase de loza.
- 1 Bomba.
- 1 Lancha con seis chumaceras y seis remos.
- 9 Camarotes.
- 1 Colchón.
- 1 Mesa comedor.
- 1 Estufa.
- 2 Cafeteras grandes.
- 1 Cafetera pequeña.
- 2 Sartenes.
- 1 Cazuela.
- 3 Ollas.
- 1 Molinete café.
- 18 Platos.
- 5 Pares cubiertos.
- 8 Cucharas pequeña.
- 4 Cucharas grandes.
- 6 Parejas tazas.
- 1 Vaso.
- 2 Teteras.
- 1 Hacha de mano.

HERRAMIENTAS

- 1 Caja tarraja en mal estado.
- 2 Llaves grandes de tubo.
- 3 Llaves pequeñas de tubo.
- 1 Aceitera.
- 1 Martillo.
- 4 Llaves fijas.
- 1 SERRUCHO en mal estado.

"IRAZU"

ACCESORIOS.

- 1 Ancla y cadena.
- 1 Rueda de timón.
- 1 Compás.
- 1 Máquina gasolina.
- 3 Lámparas blancas.
- 2 Lámparas señales.
- 2 Aceiteras.
- 1 Balde para gasolina.

Subinspección de Hacienda de Limón, 1º de enero de 1913.

El Subinspector, J. BTA. BORBÓN

Junta Directiva del Monte Nacional de Piedad

S. D.

Los abajo suscritos han sido encargados por la Directiva de esa Institución, de acuerdo con el artículo 13 de la ley que la creó, para examinar el balance de prueba y efectuar el arqueo de Caja de valores de la misma.

Los objetos empeñados se encuentran almacenados en el mayor orden y cada uno de ellos tiene un número que corresponde en los libros al mismo que aquel contiene en la parte exterior y al valor en dinero dado sobre cada cual, pudiendo cualquier persona interesada retirar la prenda empeñada en cualquier momento que lo solicite.

Los libros de la Contabilidad están correctamente llevados y el balance que presenta el encargado de ellos, está de acuerdo con los saldos que lo componen. También ha sido debidamente comprobada la cuenta de Caja.

Creemos que la Junta Directiva, con lo expuesto, tendrá los datos que necesita para imponerse de la buena marcha de la Institución.

Los Jefes de la Administración del Monte, Administrador y Tenedor de Libros, presentarán las cuentas á que nos hemos referido para conocimiento de la Asamblea General.

Creemos con lo expuesto haber cumplido con nuestro encargo y rogamos á los miembros de la Junta Directiva se sirvan aceptar las protestas de respeto con que nos suscribimos sus atentos y seguros servidores,

(f) JUAN DE D. RAMÍREZ

(f) JUAN B. QUIRÓS

San José, 7 de enero de 1913.

MONTE NACIONAL DE PIEDAD
BALANCE GENERAL PRACTICADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1912

ACTIVO	C	PASIVO	C
Caja.....	831 94	Capital.....	10000 00
Banco Comercial de Costa Rica.....	2538 52	Fondo de Reserva.....	2590 07
Gobierno de Costa Rica.....	10000 00	Sobrantes de Remate.....	3177 59
Muellaje.....	481 70	Dividendos á Distribuir.....	5988 70
Préstamos y Prendas.....	57944 25	Descuentos s/ Sueldos.....	539 31
Préstamos y Sueldos.....	40499 33		
	C 112295 64		C 112295 64

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EN EL AÑO 1912

GANANCIAS	C	DISTRIBUCION DE LA GANANCIA	C
Intereses y Prendas:		Fondo de Reserva:	
Monto de esta cuenta.....	8060 00	5% de ley.....	452 66
Descuentos s/ Sueldos:		Dividendos á Distribuir:	
Monto de esta cuenta.....	7520 50	16% anual á los accionistas particulares.....	8000 00
Certificados:		Muellaje:	
Monto de esta cuenta.....	43 75	Amortización á esta cuenta.....	60 65
Intereses s/ Depósito en c/c		Descuentos s/ Sueldos:	
Pagado por el Banco Comercial.....	135 41	Suma que corresponde al primer semestre de	
Dividendos á Distribuir:		1913.....	539 31
Asiento para saldar esta cuenta.....	16 43		
Ganancia total.....	C 15776 09		
GASTOS			
Gastos de Administración:			
Por sueldo de empleados.....	C 5580 00		
Gastos Generales:			
Por pago de alquileres de casa, útiles de escritorio, ect.....	1058 87		
Pérdidas sufridas en Remates:			
Según actas n.ºs. 59, 61, 66, 68 y 69.....	84 60		
Ganancias líquidas.....	C 9052 62		C 9052 62

San José, 31 de diciembre de 1912.

BENJ. ESCALANTE R.,
Tesorero, Tenedor de Libros

La edición de esta
MEMORIA DE HACIENDA
fué principiada en
LA IMPRENTA MODERNA
el día 2 de marzo de 1913
y quedó terminada
el día 3 de abril de 1913